



La representación de la frontera del campo de concentración en los testimonios de Primo Levi y Mario Villani

*The Representation of the Concentration Camp
Boundary in the Testimonies of Primo Levi and
Mario Villani*



Mariano Carreras

Universidad de Buenos Aires,
Argentina.

marianocarreras77@gmail.com

Resumen

El propósito de este artículo es examinar las significaciones que se despliegan en torno a la representación de la frontera del campo de concentración en dos textos pertenecientes a la literatura testimonial concentracionaria: *Si esto es un hombre* (1947), de Primo Levi, y *Desaparecido, memorias de un cautiverio: Club Atlético, el Banco, el Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA* (2011), de Mario Villani y Fernando Reati. Mientras en el primero la frontera que separa el adentro del afuera del campo se materializa y adopta la forma icónica del alambre de púas, en el segundo se convierte en un motivo de reflexiones que cuestionan su materialidad y problematizan la existencia misma de un afuera.

Palabras clave: literatura concentracionaria, testimonio, Holocausto, terrorismo de Estado, estado de excepción

Abstract

The purpose of this article is to examine the meanings that emerge around the representation of the concentration camp's boundary in two texts that belong to the testimonial literature about concentration camps: *Si esto es un hombre* by Primo Levi and

Desaparecido, memorias de un cautiverio: Club Atlético, el Banco, el Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA by Mario Villani and Fernando Reati. While in the first text the boundary separating the inside from the outside of the camp is materialized and takes the iconic form of barbed wire, in the second it becomes a motif that prompts reflections questioning its materiality and problematizing the very existence of an outside.

Keywords: Concentrationarian Literature, Testimony, Holocaust, State Terrorism, State of Exception

El discurso académico suele delimitar las fronteras de la literatura testimonial concentracionaria según criterios enunciativos, temáticos, formales y pragmáticos. El género se configura alrededor de la reconstrucción narrativa de experiencias vividas dentro de uno o más campos de concentración, y de la autfiguración del “yo testimonial”, sobreviviente de dichas experiencias, como personaje central del relato (Simón, 2014). Otra característica destacable es que, incluso cuando los escritores ponen en evidencia sus estrategias de ficcionalización, los textos funcionan sustancialmente como instancias de elaboración de una memoria individual y colectiva respecto de los crímenes padecidos y presenciados. En este sentido, el testimonio asume un carácter de denuncia y, en última instancia, persigue el propósito de que los hechos narrados no vuelvan a ocurrir. (Sánchez Zapatero, 2019).

La frontera del campo es en la literatura concentracionaria un motivo recurrente. Sus articulaciones simbólicas e implicaciones políticas resultan productivas para pensar el desarrollo del género y los procesos históricos relacionados con el emplazamiento de los campos de concentración. Esto es así, en parte, porque se trata de una figura que no ha implicado siempre el mismo tipo, ni el mismo grado de problematicidad. Recordemos que, según Agamben (2001), la frontera no representa solo una delimitación espacial, sino que funciona como un elemento determinante del principio de inclusión

excluyente del campo de concentración. En lo que sigue, propongo analizar las representaciones de la frontera en dos textos que pertenecen a sistemas literarios distintos y que refieren a situaciones histórico-políticas diferentes: *Si esto es un hombre* de Primo Levi ([1947] 2018) y *Desaparecido, memorias de un cautiverio: Club Atlético, el Banco, el Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA* de Mario Villani y Fernando Reati (2011). Si en el testimonio de Primo Levi la frontera que separa el adentro del afuera del campo de concentración se materializa y adopta la figura icónica del alambre de púas, en el de Villani se convierte en un motivo de reflexiones que problematizan su materialidad y cuestionan la existencia misma de un afuera. De un texto a otro la figura de la frontera se vuelve más abstracta: pierde nitidez en cuanto a los problemas concretos que representa y gana densidad conceptual debido a la complejidad de lo que permite explicar.

En la introducción, Primo Levi dice que *Si esto es un hombre* es un libro escrito no “para formular nuevos cargos” (Levi, 2018, p. 7), sino como aporte documental para “un estudio sereno de algunos aspectos del alma humana” (p. 7). No obstante, dice también que responde a la necesidad de “hacer que ‘los demás’ supiesen”, necesidad que “había asumido (...) el carácter de un impulso inmediato y violento” (p. 8). Escrito entre la urgencia por decir y el deseo de serenidad para decir más, el libro tuvo en los primeros años posteriores a su publicación una recepción signada, en el mejor de los casos, por la indiferencia, y en el peor, por el desprecio (Peris Blanes, 2014). Sin duda una de las causas de este rechazo fue la tendencia negacionista en las sociedades europea y norteamericana respecto del sufrimiento padecido por las víctimas en los campos de exterminio nazi (Peris Blanes, 2014). Pero habría que considerar también el hecho de que, inmediatamente después de la guerra, la literatura concentracionaria no tenía todavía estatus de literatura, ya que aún no había condiciones de escucha que permitieran su legitimación. En este sentido, el libro de Primo

Levi forma parte de un conjunto de textos testimoniales que, al mismo tiempo que definían los rasgos de un género en formación, emprendían el arduo camino de hacerse un lugar en el horizonte de lectura de la posguerra.

Pues bien, tanto los rasgos del género como su legitimación en el canon, están ampliamente desarrollados cuando Villani y Reati publican *Desaparecido*, libro que, por su parte, se inscribe en una etapa particular de la literatura testimonial latinoamericana que se vincula con el paradigma humanitario. Como señala Teresa Basile (2024), si durante la década de 1970, al calor de la Revolución Cubana, el testimonio en América Latina se institucionalizó “bajo el dispositivo *revolucionario*” (p. 14), hacia la década de 1980 se produce un desplazamiento, una segunda institucionalización, esta vez “bajo el paradigma de los *derechos humanos*” (p. 14). *Desaparecido*, incluso cuando se trata del testimonio de un militante, responde a la lógica discursiva de esta segunda instancia, relacionada ya no con el horizonte revolucionario, sino con las luchas por la memoria, la verdad y la justicia.

Antes de emprender el análisis de las representaciones de la frontera en los textos de nuestro corpus, conviene profundizar en una definición de la noción de *campo de concentración*. En el contexto de una de las interpretaciones filosóficas más productivas precisamente del testimonio de Primo Levi, Giorgio Agamben ha propuesto una definición que pone en evidencia la tensión constitutiva de la frontera entendida como señalamiento territorial y como discontinuidad jurídica relativa. Para Agamben, el campo

es una porción del territorio que se sitúa fuera del orden jurídico normal, pero que no por eso es simplemente un espacio exterior. Lo que en él se excluye es (...) incluido por medio de su propia exclusión. Pero lo que de esta forma queda incorporado sobre todo en el orden jurídico es el estado de excepción mismo. (...) Sólo porque los campos constituyen (...) un espacio de excepción, en que la ley es

suspendida de forma integral, todo es verdaderamente posible en ellos. (2001, p. 39).

En diálogo con esta definición, el abordaje de los dos textos del corpus desde una perspectiva comparada permitirá ver que el campo no es una simple porción delimitada de territorio. Su lógica de funcionamiento alcanza porciones territoriales que se encuentran más allá de su frontera porque, de hecho, la normalización del “estado de excepción” en el que surge se produce precisamente allí donde la supuesta normalidad del orden jurídico debería regir y garantizar los derechos de los ciudadanos todavía no incluidos por medio de su exclusión. En otras palabras, los procesos concentracionarios implican un movimiento expansivo de las políticas de segregación social; con lo cual, todo es verdaderamente posible adentro –pero, de alguna manera, también afuera– del espacio de exclusión. Con todo, el campo es una porción del territorio que se sitúa afuera del orden jurídico, pero que además proyecta la excepcionalidad que lo constituye más allá de sus límites.

Los argumentos de Agamben se articulan a partir de la experiencia en los campos de concentración europeos durante la Segunda Guerra Mundial. Existen muchas semejanzas entre las distintas experiencias concentracionarias, pero la relación entre la sociedad y los centros clandestinos de detención que funcionaron durante la última dictadura cívico militar argentina fue significativamente diferente del fenómeno europeo. Según Pilar Calveiro, la última dictadura cívico militar argentina desplegó un plan sistemático de exterminio de adversarios políticos en el que “campo y sociedad [fueron] parte de una misma trama” (2019, p. 144). Los centros clandestinos, emplazados en los propios entramados urbanos, funcionarios como una realidad conocida y negada a la vez, admitida y deliberadamente ignorada:

el campo de concentración, por su cercanía física, por estar hecho en medio de la sociedad, “del otro lado de la pared”, sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver, por su propia impotencia, una sociedad “desaparecida”, tan anonada como los secuestrados mismos. (p. 145).

El emplazamiento de los centros clandestinos en el entramado urbano permitió que el sistema represivo diseminara del terror en una ciudadanía que sostuvo durante años una posición de complicidad pasiva. Las atrocidades que se cometieron en el interior de los centros fueron ejecutadas como parte de un plan sistemático de aniquilación de opositores y a la vez como un dispositivo aterrador para el resto de la población. Sabido y negado a la vez, el campo no es solo un espacio delimitado para el secuestro, la tortura y el exterminio; es también, para quienes todavía no han sido encerrados, una amenaza ubicua y constante, el recordatorio de un estado de excepción dentro del cual en todo momento y lugar se puede correr el velo de una violencia sin límites. La “normalidad” que rige para quienes no están encerrados en el interior de los campos incluye una mezcla de impotencia y complicidad frente a la proximidad del cautiverio de los desaparecidos. En suma, el campo cumple una doble función: del lado de *allá*, la efectividad mortífera de la excepcionalidad radical; del lado de *acá*, la diseminación de un terror que anonada.

En *Si esto es un hombre*, el tema de la frontera aparece en los dos primeros capítulos, en el momento del ingreso en el campo de concentración. Es el principio de un prolongado y sostenido proceso deshumanizante. En el testimonio de Primo Levi el ingreso al Lager es una experiencia traumática compartida y, por lo tanto, se escribe en plural: “Bajamos, nos hacen entrar en una sala vasta y vacía, ligeramente templada. ¡Qué sed teníamos!” (2018, p. 21). Este uso del plural por momentos tiene un alcance masivo, incluye al grupo de todos los prisioneros entre los que se encuentra el yo testimonial; y por momentos, en cambio, se restringe a un yo con alguien más. Lo

decisivo, en todo caso, es que, “El viaje”, tal es el título del primer capítulo del libro, busca desestructurar la personalidad de los prisioneros, y para eso los arroja, para decirlo con las palabras del título del segundo capítulo, “En el fondo”. Además, en este pasaje a través de la frontera, que se puede leer como el relato de una caída, la desorientación cunde. La experiencia es, entre lo que el yo testimonial espera y lo que acontece, “desconcertante y desarmante” (p. 18). En este primer paso por la frontera aparece un “pelotón de extraños individuos” que prefiguran lo que los recién llegados, una vez caídos “en el fondo”, han de llegar a ser: “Todo era incomprensible y loco, pero habíamos comprendido algo. Esta era la metamorfosis que nos esperaba. Mañana mismo seríamos nosotros una cosa así” (p. 20). En la frontera, el sistema concentracionario les muestra a los recién llegados la metamorfosis que van a sufrir, cuya meta queda prefigurada en esa última frase de la cita: “(...) seríamos una cosa (...)”. Ni vivos -“Nos contamos entonces (...) cosas que entre vivientes no se dicen” (p. 18)- ni muertos -“No estamos muertos; la puerta se ha abierto y ha entrado un SS, está fumando” (p. 21)-: prisioneros frente a unos “fantasmas” en los que, tienen la certeza (y es por lo pronto la única certeza que pueden tener), se van a convertir, y en los que, una vez que este primer paso por la frontera queda atrás, se convierten: “(...) ya estamos transformados en los fantasmas que habíamos visualizado anoche” (p. 26).

Sánchez Zapatero ha explicado que los textos de la literatura concentracionaria se caracterizan por el despliegue de “un esquema narrativo que va desgranando el progresivo proceso de deshumanización sufrido en los campos, como si se tratara de una inversión del clásico modelo del *bildungsroman*” (2019, p. 434). Este proceso empieza en el viaje hacia el campo y pasa necesariamente por su frontera. Es allí, por otra parte, donde tiene lugar un evento que asume la dimensión de un tópico: la tachadura del nombre propio. Es, si se quiere, el núcleo narrativo del ritual macabro que se produce (y es resistido)

cuando los prisioneros son ingresados en el campo. En Primo Levi, el gesto de conservar el nombre propio funciona como un posicionamiento que tiene lugar primero en el fuero interno, pero que, después, en distintos momentos del relato, reaparece como autoexigencia respecto del sostenimiento de una línea de conducta, de una ética vital. Este posicionamiento es un gesto de resistencia que en cada circunstancia “desarmante” debe ser reactualizado. “Nos quitarán hasta el nombre: y si queremos conservarlo deberemos encontrar en nosotros la fuerza de obrar de tal manera que, detrás del nombre, algo nuestro, algo de lo que hemos sido, permanezca” (Levi, 2018, p. 26). El nombre propio se convierte así en una marca, más que borrada, tachada, más que perdida, puesta en tela de juicio ante un sí mismo que debe esforzarse, que debe encontrar la fuerza necesaria para obrar con dignidad. Si se quiere desarticular la tachadura, si no se quiere perder definitivamente el nombre, es preciso conservar bajo el peso de la excepcionalidad radical “algo de lo que hemos sido” con anterioridad. Ese “algo” es la ética del prisionero bajo el asedio de los agentes que ostentan algún tipo de autoridad en el Lager, y las dificultades que supone su sostenimiento es uno de los motivos de reflexión más productivos en la literatura testimonial concentracionaria. De hecho, es uno de los aspectos del texto de Primo Levi que Mario Villani y Fernando Reati recuperan y desarrollan más profusamente para pensar la experiencia del primero como desaparecido:

Desde mi retorno de las tinieblas creció en mí la necesidad de hacer públicas mis memorias y compartir las reflexiones que esa experiencia me suscitó, tanto durante mi permanencia en los campos como después de mi liberación. (Villani, 2011, p. 35).

Las reflexiones sobre la ética del yo testimonial en el campo de concentración, que en Primo Levi empiezan en el relato sobre el paso por la frontera y la tachadura del nombre propio, tiene lugar en reiteradas ocasiones mientras dura el encierro. Cada

acto de “colaboración” dentro del sistema concentracionario es objeto de meditaciones que insertan ese acto, antes de su realización, en una trama especulativa de causas y efectos. Una meditación que implica dos objetivos estrechamente relacionados: la búsqueda de la sobrevivencia y la necesidad de que la “colaboración” no destruya la ética del prisionero. Porque no se trata de sobrevivir sin más, se trata de *sobrevivir entero*. En efecto, para Villani, fueron reflexiones que lo “ayudaron a sobrevivir entero, no sólo allí adentro sino también en el arduo período que siguió a [su] liberación” (p. 35). En este punto, cabe recordar la distinción de Agamben (2001) entre las nociones de *nuda vida*, “que expresa el simple hecho de vivir común a todos los vivientes” (p. 13), y de *vida humana*, que implica “siempre y sobre todo *posibilidad* de vivir, siempre y sobre todo *potencia*” (p. 14). El prisionero busca con desesperación resguardar su *vida humana* entre las tácticas de sobrevivencia y los límites de su “colaboración” con el sistema del campo. Levi sostiene que “sobrevivir sin haber renunciado a nada del mundo moral propio (...) no ha sido concedido más que a poquísimos individuos superiores, de la madera de los mártires y de los santos” (2018, p. 101), pero a la vez le confiere especial importancia a la voluntad “de reconocer siempre, aún en los días más negros, tanto en [sus] camaradas como en [sí] mismo, a hombres y no a cosas” (p. 222): el humanismo como antídoto contra la cosificación. Por su parte, Villani conceptualiza estas escenas deliberativas del prisionero consigo mismo en términos dilemáticos: “La vida en los campos estuvo plagada de dilemas: qué es lo correcto o lo incorrecto, dónde están los límites entre lo normal y lo aberrante, qué distingue a un torturador de un prisionero obligado a denunciar a sus compañeros” (2011, p. 181). El campo se caracteriza por poner en contradicción el propósito de conservar la vida común a todos los vivientes y la necesidad vital de no perder la forma de vida humana, de no quedar atrapado en los mecanismos de la deshumanización. Esta contradicción es un efecto del

dispositivo concentracionario que en los textos vuelve una y otra vez, como una especie de *ritornelo*.

Si Levi escribe el paso por la frontera en el ingreso al campo en plural, Villani lo escribe en singular, porque en su caso el secuestro y el viaje hasta el centro clandestino que preceden ese pasaje son situaciones brutales que tuvo que sufrir en soledad. Y si para Levi ese periplo implicaba una desorientación relacionada con un no saber “desarmante”, con un desajuste insalvable entre lo esperable y lo factual, en Villani implica un conjunto de circunstancias (la sorpresa, la celeridad, la violencia del secuestro) y de detalles (la venda, el esparadrapo) que, más que desarmar, reducen y descolocan a la víctima. Como el militante sabe, como tiene información que le permite reducir la distancia entre lo esperable y lo factual, la patota *no ahorra* en recursos para neutralizar las potencialidades de ese saber, o en todo caso para minimizarlas.

En el texto de Levi, los prisioneros recién llegados se veían reflejados en los “fantasmas” que más tarde ellos mismos llegarían a ser, y esta escena especular era referida en una frase que permitía inferir el proceso de cosificación al que serían sometidos: “Mañana seríamos nosotros una cosa así” (Levi, 2018, p. 20). En Villani, al militante, en su paso por la frontera, en ese violento “ritual” que lo convierte en un “desaparecido”, también se lo intenta cosificar: “Atención Club Atlético, abran que venimos con el paquete” (Villani, 2011, p. 41), dice uno de los secuestradores por *walkie-talkie*. Villani confirma el propósito deshumanizante de la operación, pero desmiente su efectividad cuando la pone entre comillas: “El ‘paquete’ era yo, eso estaba claro” (p. 42). Lo que sigue, en el texto, es el relato de la tachadura del nombre: “Vos sos X-96”. Pero aquí el gesto de resistencia no empieza en el fuero interno de la víctima, como en Levi, sino que se narra como un combate entre dos fuerzas desiguales: “‘¿Cómo te llamás?’ ‘Mario Villani’, volví a contestar, y recibí una trompada tan fuerte que fui a parar al

suelo” (p. 42). En suma, la operación se podría pensar como una especie de anti-bautismo, cuyo desarrollo, en la frontera del campo, consta fundamentalmente de dos momentos: primero la tachadura del nombre (*vos no te llamás más...*), después la clasificación en el orden burocrático del campo (*desde ahora sos...*). Es llamativo que, inmediatamente después de narrar este episodio liminar, sobreviene un pasaje reflexivo en el que Villani recupera su experiencia en plural, pero no en primera sino en tercera persona: “ése era el primer paso en el proceso de desintegración de la personalidad a que eran sometidos los prisioneros” (p. 42). Coherente con la escena del combate por el nombre propio, el gesto de resistencia a la deshumanización se inscribe en la forma del relato con que la víctima recuerda y explica en el presente la naturaleza de los hechos del pasado, no como una simple negación (*a mí no me pasó*), sino como una objetivación que depende de la preservación de la integridad física y moral del yo testimonial (*doy cuenta de lo que pasó porque a mí no me deshumanizaron*).

En Levi, la frontera del Lager se convierte en sustancia, asume una extraordinaria nitidez. Lo que marca esa frontera es de hecho un sustantivo concreto: “el *alambre de púas* que nos segrega del consorcio humano” (Levi, 2018, p. 88, las cursivas son mías). Tan concreta es la evocación que, cuando en ella se abre una brecha, tiene el poder de materializar o de hacer parecer concreta la imagen de la libertad: “Libertad. La brecha del alambre de púas nos ofrecía su imagen concreta” (p. 184). Por supuesto que el carácter abstracto del concepto de *libertad* se hace evidente en función de un conjunto de eventualidades de enorme relevancia para los prisioneros. Levi lo dice con absoluta claridad: “[la brecha del alambre de púas] quería decir que ya no había alemanes, no había más selecciones, nada de trabajo, nada de golpes, nada de listas y, quizás dentro de poco, la vuelta” (p. 184). Pero, en todo caso, la enumeración de significados que Levi le adjudica a la brecha recupera, a través de la negación, todos los significados que se entrelazaban en el

alambre de púas cuando todavía estaba intacto. Ahora bien, si en el testimonio de Levi los límites del campo se delimitan con plena nitidez, en Villani esos límites se vuelven porosos, pierden sustancialidad, al punto tal que, por momentos, parecen pura brecha. No obstante, lejos de remitir a ninguna imagen de la libertad, esa pérdida de nitidez adquiere un sentido negativo porque implica una cancelación de la libertad como posibilidad. En efecto, para Villani, “el campo se extendía mucho más allá de las paredes del edificio donde estaba secuestrado: el país entero era una inmensa prisión y si me escapaba era solo para cambiar un lugar del campo por otro” (2011, p. 107).

Villani formula de otro modo el planteo de Calveiro acerca de los centros clandestinos como espacios en medio de la sociedad. El país entero es un gran campo donde lo que separa el adentro del afuera no es fundamentalmente una pared, no es en primer lugar una frontera concreta, más bien es un problema de conciencia: “La única diferencia entre el afuera y el adentro era que la gente que caminaba por la calle no tenía conciencia de estar presa y yo sí” (Villani, 2011, p. 107). Los que están del otro lado de la pared piensan que están afuera cuando en realidad forman parte de un mismo sistema represivo, cuyos límites coinciden, en última instancia, con las fronteras del territorio nacional. Afuera del espacio de encierro, está lleno de imágenes concretas de una falsa libertad. Quienes piensan que no están presos, viven prisioneros de una falsa conciencia que no les permite ver la naturaleza de una excepcionalidad que los incluye. Si para Calveiro la sociedad *no quiere* ver lo que pasa del otro lado de la pared, casi frente a sus ojos, para Villani más bien la sociedad *no puede* ver que la pared es el falso límite de un estado de excepción en el que no hay más que prisioneros.

La problematización del motivo de la frontera en el testimonio de Villani puede ser pensada en función de las singularidades del sistema concentracionario implementado y sostenido por el régimen represivo de la última dictadura cívico-militar

argentina, respecto de su forma organizativa y de su distribución espacial en los distintos entramados urbanos en los que funcionó. Pero también se puede entender como consecuencia del proceso de abstracción de un motivo recurrente de la literatura concentracionaria, que en el texto de Levi tiene una primera formulación, más bien relacionada con las atrocidades sufridas durante el encierro. Levi no desconoce el hecho de que la nitidez del alambre de púas no convierte la frontera en una muralla infranqueable; sabe que toda frontera contiene cierta porosidad. Así, por ejemplo, en “Más allá del bien y del mal”, el autor explica que cuando

ha llegado a faltar la distribución del tabaco a la población civil de Cracovia, el hecho, superando la barrera del alambre de púas que nos segrega del consorcio humano, ha tenido repercusión en el campo, provocando una clara alza de la cotización del Mahorca. (Levi, 2018, p. 88).

La porosidad de la frontera se vuelve evidente en este pasaje como un fenómeno estrictamente económico, en el marco de una reflexión que busca explicar el impacto de la experiencia en el Lager sobre los valores morales de los prisioneros. El yo testimonial solicita incluso cierta indulgencia respecto de algunas conductas especulativas (y no de todas, claro está) a las que dicha experiencia pudo haber dado lugar. En cambio, Calveiro y Villani recuperan y problematizan el motivo de la frontera para politizar la relación entre el adentro y el afuera. Para Calveiro, las fronteras son parte de la trama de una sociedad que puede ver y por eso mismo queda anonadada por el terror que le infunde lo evidente. Para Villani, la frontera implica una articulación entre percepción y conciencia: adentro del campo, es el prisionero el que puede ver que la verdadera frontera del sistema represivo no coincide con los límites espaciales del campo; del otro lado de la pared, cunde la falsa conciencia de quienes no saben que de algún modo también están presos. En un caso, la frontera deja ver y escuchar, encierra a los desaparecidos dentro del campo y al resto de la

población en su “normalidad” anonadada; en el otro, el desaparecido concibe los límites del campo como aquello que delimita un espacio de reclusión sin exterioridad.

Cuando Levi explica las razones por las que fueron tan poco frecuentes los casos de prisioneros que intentaron escapar de los campos, no piensa en el carácter infranqueable del alambre de púas, sino en la ferocidad de las represalias contra quienes lo intentaban, o contra los prisioneros amigos o familiares de quienes eventualmente lograsen escapar. No son muy diferentes los argumentos de Villani, cuando justifica el hecho de que cada vez que pudo haber escapado de los centros clandestinos por los que pasó desestimó esa posibilidad. Del testimonio de ambos se infiere que la frontera no es infranqueable *per se*, que las dificultades para evadirse del cautiverio tienen que ver con los dispositivos represivos que rodean al cautivo, adentro y afuera del campo de concentración. Pero, justamente, me interesa destacar que allí donde Levi decide no enfatizar el carácter poroso de la frontera, Villani subraya esa porosidad como un argumento para sostener la tesis de que los límites de los centros clandestinos de detención no representaban los límites de la excepcionalidad del régimen de la dictadura.

El señalamiento de la proximidad de los campos, propuesta por Calveiro para analizar el sistema concentracionario argentino, se puede articular sin contradicciones con los argumentos de Agamben centrados en el proceso europeo. El campo es “una porción del territorio que se sitúa fuera del orden jurídico normal, pero (...) no es simplemente un espacio exterior” (Agamben, 2001, p. 39): “es parte de una misma trama” dentro de la sociedad (Calveiro, 2019, p. 144), una trama que incluye estos espacios de exclusión y que incluye en el orden jurídico “el estado de excepción mismo” (Agamben, 2010, p. 39). Como se vio, tampoco para Villani el campo es un espacio simplemente exterior. Y no lo es porque su emplazamiento es

parte de una ruptura del orden jurídico que alcanza a todo el territorio nacional. Para Agamben, el espacio de exclusión incluye el estado de excepción en el orden jurídico; para Villani, la normalidad jurídica queda suspendida por el carácter extensivo del estado de excepción. El primero considera que el emplazamiento de los campos restringe la normalidad del orden jurídico; el segundo, que en definitiva desmantela todo rastro de normalidad.

En el testimonio de Levi, el fin de la reclusión, consecuencia de la derrota y huida de los alemanes, es un límite que también se presenta con absoluta nitidez, una frontera temporal que ubica la experiencia concentracionaria en el pasado (un pasado que sin embargo siempre puede repetirse), y por tanto en el espacio de la memoria del yo testimonial (una memoria cuyo ejercicio es necesario para que dicho pasado no se repita). En cierto modo, la brecha que se abre en el alambre de púas representa para Levi la evidencia de que ya no es una frontera. En cambio, para Villani, el fin de la reclusión es un proceso gradual y vigilado por los resortes de un sistema represivo que continúa vigente durante los últimos años de la dictadura, y que incluso no se desactiva completamente durante los dos primeros años después del retorno de la democracia. La frontera temporal que debería representar la salida del campo es en realidad un amplio interregno entre la búsqueda de “sobrevivir entero” y la difusa certeza de haber recuperado enteramente la libertad. El carácter incierto de la salida del campo se expresa en la significativo deslizamiento de sentido que se produce entre el título del capítulo en el que Villani narra las circunstancias en las que dicha salida tuvo lugar: “Libertad y después”, y la primera línea del capítulo, donde la palabra “libertad” (2011, p. 165) aparece entre comillas. Levi tiene la certeza de ya no estar en cautiverio cuando todavía no ha salido físicamente del campo. De hecho, ve la brecha en la frontera desde adentro. A Villani, una vez afuera, nada le garantiza la plenitud de sus derechos. Después de haber recuperado su “libertad”, entre

1981 y 1984 para ser exactos, todavía es alcanzado por el dispositivo de control del sistema de represión clandestina que lo mantuvo prisionero. Aunque el encierro terminó para el ex desaparecido, el régimen concentracionario demora su disolución.

La diferencia entre las representaciones de la frontera en *Si esto es un hombre* y *Desaparecido* permite observar que una misma figura narrativa adquiere sentidos distintos según la configuración histórica del sistema concentracionario y según el momento de desarrollo de la literatura testimonial. Materializada por la sustancialidad icónica del alambre de púas, la frontera es para Primo Levi un significante saturado de significados, todos ellos cargados de negatividad: los “alemanes”, las “selecciones”, el trabajo forzado, los golpes. La enorme cantidad de problemas concretos, urgentes, de vida o muerte, que implica esa materialidad, es más tarde reabsorbida en una reformulación del motivo de la frontera que tiende a la abstracción y que adquiere mayor espesor conceptual. Si Agamben vuelve a Levi para elaborar una definición de campo que complejiza la cuestión de los límites territoriales del estado de excepción, Calveiro reinscribe el problema de los límites del campo para formular una hipótesis política: el funcionamiento de los centros clandestinos fue posible porque la sociedad sabía, y sin embargo negaba, lo que pasaba del otro lado de la pared. Por último, en el testimonio de Villani, el motivo de la frontera permite interrogar la lógica de funcionamiento del estado de excepción en el contexto del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar argentina. Los límites del centro clandestino se relativizan no porque los prisioneros puedan escapar del encierro, sino porque se trata de un encierro sin exterioridad.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2001). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia: Pretextos.
- Basile, Teresa (2024). *De la Revolución a los Derechos Humanos. Vueltas y revueltas del testimonio en América Latina. De la Revolución a los Derechos Humanos*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 13-233.
- Calveiro, Pilar (2019). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Levi, Primo ([1947] 2018). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Austral.
- Peris Blanes, Jaume (2014). Literatura y memoria. *Puentes de crítica literaria y cultural*, 1, 10-17.
- Sánchez Zapatero, Javier (2019). La literatura concentracionaria: universalidad, representación y memoria. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 19, 431-455.
- Simón, Paula (2014). El testimonio, un texto en busca de definición. El caso de los testimonios sobre los campos de concentración y el exilio en España y Argentina. *Gramma*, 52, 61-74.
- Villani, Mario y Reati, Fernando (2011). *Desaparecido. Memorias de un cautiverio. Club Atlético, el Banco, el Olimpo, Pozo de Quilmes y ESMA*, Buenos Aires: Biblos.

Mariano Carreras es Licenciado y Profesor en Letras por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como docente de Literatura y Prácticas del Lenguaje en escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires. Actualmente cursa la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana en la Universidad de Buenos Aires, con un proyecto sobre los usos del cine en la literatura contemporánea argentina. Escribe crítica literaria y cinematográfica en distintos medios argentinos y extranjeros.